





USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	018
Código Nacional		Hoja 1	PR	034

8. LOCALIZACIÓN





9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente:	Equipo	Fotografía	PEMP	Patrimonio	Inmueble
---------	--------	------------	------	------------	----------

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



	Faurina	Foto evotio	DEMD	Detrimenie	Lamaria
iente:		Folograna	PEIVIP	Patrimonio	Immue

Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982, Colcultura leble Fuente:

Hoja 1

de 5

EMP Plan Especial de Maneja y Protección Centro Hastrico de Baganio	
ruto Distrital de Patrimonio Cultural	
Facilitat de Pacificio Cultural	

				<u> INOVIEMBRE 1961 - FEBRERO 1962, C</u>
	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación
	Fecha:	2016-2017		Codigo de Identificación
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		003103018034
11	Fecha:	2018		003103010034

(3)	MINCULTURA
------------	------------

. DENOMINACION					
1.1. Nombre del Bien	TV 1 17 81	1.2. Otros nombres	N.A.		
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.		

Candelaria

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.15. Nombre UPZ

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	TV 1 17 81	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Las Aguas	3.6. Código Barrio	003103
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	018	3.10. No. de predio	034
3.11. CHIP	AAA0030FJLF	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	68,4
Frente (ml)	5,8	Área ocupada (m2)	68,4
Fondo (ml)	16,0	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	17 1 25	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01259784
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	91551000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.400.000		

•			
6. NORMATIVIDAD VIGENTE			
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/ normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 d	de 2007	
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N3-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.	١.	
7. OBSERVACIONES			

N.A.







USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA INMUEBLE No MZ 018 Código Nacional Hoja 2 PR 034

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

12. OKIGEN	_		
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

				0		
13. OCUPACIÓN ACTUAL			•			
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no	documentada				
		PROPIETARIO)		OCUPANTE	
13.1. Nombre/ Razón social	Hernando Roo	Hernando Rodriguez Espinosa		María Rodriguez		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciud	dadanía		Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	17163383			41340379		
13.4. Dirección	No documenta	ido		TV 1 17 81		
13.5. Departamento	No documenta	ido		Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documenta	No documentado		Bogotá		
13.7. Teléfono	No documenta	No documentado		3163357818		
13.8. Correo electrónico	No documenta	ido		No documentado		

	Ť	13
		CHO











Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 1 piso de altura con entrepiso tipo mezzanine, paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas Inmueble construido a principios del siglo XX en el periodo republicano. Destinado para uso residencial, dimensiones son: frente de 5.77 m y fondo de 15.98 m, logrando una proporción de 1 a 2.8 veces aproximadamente, con frente sobre mantiene actualmente su uso original. Su propietario actual es Hernando Rodríguez Espinosa. No se la calle tansversal 1. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen compacto sin patios. Actualmente tiene uso residencial. Desde la transversal 1 se accede a la edificación a través de un vano lateral que entrega a un corredor, el cual reparte a cada uno de los espacios interiores y conecta con una escalera en concreto que conduce al mezzanine. La fachada consta de 1 cuerpo mezzanine, sin alterar la altura original del inmueble. De igual manera se logra evidenciar alteración y marcada por pilastras con capiteles que enmarcan los vanos originales, cuenta con un zócalo en pañete rustico, cornisa superior y ampliación de vano de ventana en fachada. No presenta solicitudes de intervención y no hay antecedentes alero con canes de madera a la vista. Consta de 1 vano de acceso principal y 1 vano de ventana de acento horizontal. El sistema de archivo. estructural es de muros de carga en ladrillo con cubierta a 2 aguas y estructura en madera. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura, carpintería de madera en puerta de fachada, carpintería metálica en ventana y reja de fachada, escalera en concreto, entrepiso en madera, cieloraso en liston, pisos en baldosa ceramica y cubierta de asbesto cemento.

17. RESEÑA HISTÓRICA

conoce el diseñador, ni el constructor. Hasta 1976, según aerofotografía histórica, se observa un inmueble de volumen con patio lateral. Actualmente se evidencia la construcción de entrepiso para adaptación del

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus caraterísticas del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble			
Fecha:	2018	Código de identificación	Hoja 2	
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018034	de 5	
Fecha:	2018	003103010034	de 5	







 USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA
 INMUEBLE No
 MZ
 018

 Código Nacional
 Hoja 3
 PR
 034



Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

		Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3	
	PEMP Plan Especial de Mangris Petrecial de Republica de Patrimonio Cultural	Fecha:	2016-2017	Codigo de identificación	r ioja 3	
		Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018034	de 5	
		Fecha:	2018	003103010034	ue 5	

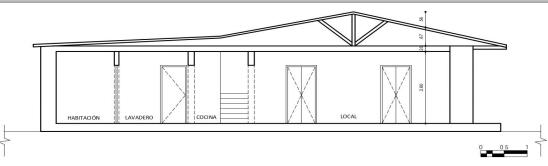






USO EXCLUS	VO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	018
Código Nac	ional	Hoja 4	PR	034

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Oriente

Fuente:

Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: el inmueble fue construido a principios del siglo XX en el período republicano, representa las características constructivas de la época en cuanto a sus técnicas y materiales, y cuenta con un repertorio de elementos ornamentales como las pilastras y zócalo que conforman su fachada. A pesar de sus intervenciones es de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector, y mantiene la limitación del paramento original de la manzana.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones e intervenciones, es representativo del periodo republicano de principios del siglo XX y de la consolidación urbana de la época con remanentes del trazado tradicional. Su repertorio formal está caracterizado por elementos ornamentales de fachada como zócalo, alero de cubierta y cornisa.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de principios del siglo XX y la consolidación de los primeros barrios de la ciudad. Hace parte del conjunto urbano que representa para la población lo que se define como Centro Histórico o sector antiguo.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Se localiza al nororiente del centro histórico, conformando un límite con los cerros y agrupando predios de antiguo uso industrial y dotacional. Debe su nombre a la Iglesia de Las Aguas, cuyo origen se remonta al s. XV, sobre la ronda del río San Francisco y en cercanías a la Quinta de Bolívar. Su valor está asociado a su papel en la conformación de la ciudad durante el período colonial y en él se conjugan estilos arquitectónicos de distintos períodos históricos. En la actualidad predomina el uso dotacional universitario y residencial.

У	
n	Plan Especial de
él	Centro Heatrica de Bagorá
у	TO 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10
	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4	
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018034	de 5	
Fecha:	2018	003103016034	de 5	







USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE No	MZ	018
Código Nacional	Hoja 5	PR	034

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 18

18,2 ORIENTE



TRANSVERSAL 1

18,3 SUR



CALLE 17

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 2A

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoia 5	
PEMP Plan Especial de Mangrey Protección de Supera Virginia de Patrimonio Cultural	Fecha:	2016-2017	Godigo de Identinoación	r ioja o	
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003103018034	de 5	
	Fecha:	2017	003103010034	de 3	